



# Apo.4.1.Fr.002 Cumplido para Pago

**Codigo:** Apo.4.1.Fr002

**Fecha** 31/01/2023

**Versión** 6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 3

### DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.  -  -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO, PROCESAL, TRIBUTARIO, FISCAL Y FINANCIERO EN LAS ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO, EN LA GESTIÓN DE INGRESOS Y GASTOS, EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA DE DESCENTRALIZACIÓN FISCAL Y FINANCIERA, Y EN LA ORIENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO QUE, RESPECTO A ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS, DEBE REALIZAR LA DIRECCIÓN GENERAL DE APOYO FISCAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PROPUESTOS DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN A SU CARGO.

No.Compromiso  
63724

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

SALDO

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO   
VALOR ADICIONES

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

VALOR PAGADO: 32,160,051.00 VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: 105,668,741.00 % EJECUCIÓN: 23

### DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion del	Valor.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	APPS23	PERIODO	JUNIO DE 2024	14,477,814.29	19 %	2,750,784.71		17,228,599.00
TOTALS				14,477,814.29		2,750,784.71		

TOTAL A PAGAR

### Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text" value="2"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text" value=""/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="9"/>	Entrada a Almacen	<input type="text" value=""/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="1"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="13"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

### SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

Firmado digitalmente por OTALORA CRISTANCHO CLAUDIA HELENA  
 Fecha: 2024.07.05 12:19:10 -05'00'

FIRMA:

NOMBRE: CLAUDIA HELENA OTALORA CRISTANCHO  
 CARGO: SUBDIRECTOR TÉCNICO O ADMINISTRATIVO  
 CEDULA: 51959287

## Representación Gráfica

## Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :  
3ade3c958c2003fd0cf815c20e65405ae81d294f03a2be7727c8004deb3b3088c6829802ec7070d4c1fd1ec5a0870de3  
Número de Factura: APPS-23  
Fecha de Emisión: 02/07/2024  
Fecha de Vencimiento: 02/07/2024  
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado  
Medio de Pago: Crédito ACH  
Orden de pedido:  
Fecha de orden de pedido:

## Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: PULIDO SANCHEZ ANDREA DEL PILAR  
Nombre Comercial: PULIDO SANCHEZ ANDREA DEL PILAR  
Nit del Emisor: 53080131  
Tipo de Contribuyente: Persona Natural  
Régimen Fiscal: R-99-PN  
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA  
Actividad Económica: 6910

País: Colombia  
Departamento: Bogotá  
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.  
Dirección: CL 53 3 27 IN 6 AP 504 CON ARBOS  
Teléfono / Móvil: 9215373  
Correo: andrepulido@hotmail.com

## Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE HACIENDA / MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO  
Tipo de Documento: NIT  
Número Documento: 899999090  
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica  
Régimen fiscal: R-99-PN  
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia  
Departamento: Bogotá  
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.  
Dirección: CARRERA 8 # 6C - 38  
Teléfono / Móvil: 3811700  
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

## Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	ago	Pago del 1 al 30 de junio de 2024 del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión No 3179 2024	LUN	1,00	\$ 14.477.814,29	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 2.750.784,71	19.00			\$ 14.477.814,29

## Notas Finales

#\$13-01-01-000; 3.179-2024;cotalora@minhacienda.gov.co#\$  
Linea de negocio: #\$13-01-01-000; 3.179-2024;cotalora@minhacienda.gov.co#\$

## Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2024-07-02 12:47:53

Documento generado el: 2024-07-02 12:47:53

Generado por: Solución Gratuita DIAN  
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

<b>Subtotal</b>	14.477.814,29
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
<b>Total Bruto Factura</b>	14.477.814,29
IVA	2.750.784,71
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
<b>Total impuesto (=)</b>	2.750.784,71
<b>Total neto factura (=)</b>	17.228.599,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
<b>Total factura (=)</b>	<b>COP \$</b> \$ 17.228.599,00

### Valores informativos

<b>ANTICIPOS</b>	
Anticipos	0,00

<b>RETENCIONES</b>	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764070462822

Rango desde: 21

Rango hasta: 30

Vigencia: 2026-05-09

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 1 de 9
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

**CONTENIDO DEL INFORME**

- 1. Condiciones del Contrato ..... 1
- 2. Objeto del Contrato..... 1
- 3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .... 1

**1. CONDICIONES DEL CONTRATO**

Número de Contrato: 3.179-2024  
 Nombre del Contratista: **Andrea Del Pilar Pulido Sánchez**  
 Periodo informe: del 1 al 30 de junio de 2024  
 Supervisor: Dra. Claudia Helena Otálora Cristancho  
 Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

**2. OBJETO DEL CONTRATO**

Prestación de servicios profesionales mediante la asesoría y asistencia técnica en materia jurídica y tributaria en los procesos de saneamiento y fortalecimiento de la capacidad de gestión fiscal e institucional, de la calidad del gasto y de reestructuración de pasivos de las entidades territoriales y sus descentralizadas.

**3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS**

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Labores de asesoría y asistencia técnica en materia jurídica, tributaria y financiera a las entidades territoriales y sus descentralizadas, dando aplicación a las normas legales vigentes.</p> <p>Avance: Se atendieron treinta y nueve (39) consultas y solicitudes presentadas por las autoridades municipales de Guatavita, San José de Cúcuta, Fomeque, Pasca, Cartagena del Chairá , Sotará, Los Patios, San José del Guaviare, Anapoima, Orito, Sutatausa, Socha, Quebradanegra, de los Concejos de Bucaramanga y Anapoima, de la Corporación autónoma regional, del DANE, de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, de la Gobernación del Caquetá y de particulares. El detalle de estas asesorías es el siguiente:</p>		
	<b>ENTIDAD ATENDIDA</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
1	Maria Eugenia Navarro Pérez - Secretaria de Despacho y de Hacienda de la Alcaldía de San José de Cúcuta	Consultas en relación con la excepción a la aplicación de los límites para predios de más de 100 hectáreas
2	José Vidal Castañeda - Representante Legal Asprocat	Consulta sobre la obligación de pagar ICA
3	Lourdes Serrano de García - Particular	Propuesta de reforma del PL 292

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 2 de 9
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

4	Alberto Javier Garcia Hernandez - Particular	Efectúa una serie de consultas en relación con la aplicación del límite al impuesto predial contenido en el inciso 1 del artículo 2 de la Ley 1995 de 2019, del IPC + 8, para el caso de predios que no han efectuado el pago del impuesto
5	Martha Angelica Ortiz Lerma - Particular	Consulta sobre la sujeción de los bienes baldíos al impuesto predial unificado
6	Martha Angelica Ortiz Lerma - Particular	Remisión a la ANT
7	Luz Jasmín Amaya García - Corporación autónoma regional	Solicitud de capacitación en el tema "Intereses Corrientes y Moratorios Obligaciones de las Corporaciones"
8	Paula Andrea Acosta Quintero - Secretaria de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Fomeque	Solicitud de realización de mesa técnica con el fin de determinar los parámetros establecidos en la normatividad legal vigente para la realización del cálculo y liquidación del impuesto predial unificado implementado en el Municipio de Fómeque y abordar múltiples temas en torno a la implementación de dicho tributo.
9	Andrés Felipe Guzmán Rojas - Particular	Consultas en relación con la aplicación de los límites del impuesto predial unificado
10	Ricardo Gámez Amaya - Alcalde Municipal de Pesca - Boyacá	Revisión Capítulo Predial - Estatuto Tributario
11	Mauricio Valencia Sepúlveda - Particular	Consultas en relación con la sobretasa ambiental.
12	Nirza Barreto Mendoza - Profesional Universitario oficina cobro coactivo de la Alcaldía de Cartagena del Chairá	Consultas sobre casos concretos de liquidaciones del impuesto predial unificado
13	Nirza Barreto Mendoza - Particular	Consulta: ¿Deben los particulares que ocupan terrenos de propiedad de la nación pagar impuesto predial?
14	Denis Tafurt Tafurt - Tesorera Municipal de la Alcaldía Municipal De Sotará	Consulta sobre imputación de pagos
15	María amparo Chavarro y otros - Particular	Efectúan una serie de propuestas para solucionar la situación que se presentó en el Municipio de Soacha con ocasión de la entrada en vigencia de la actualización catastral.
16	Olman Castellanos - Particular	Solicita la realización de mesas de dialogo con los líderes representantes de diferentes municipios de Cundinamarca para debatir y discutir las inconformidades e inconsistencias causadas por efecto de la actualización catastral.

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	3 de 9
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

17	Astrid González y Claudia Martínez - Particular	Consulta ya resuelta - Propuestas Soacha
18	Heidi Paola Valencia Ardila - Directora de Medio ambiente de la Alcaldía Municipal De Los Patios	Impuesto predial para áreas estratégicas y bienes de propiedad de los municipios
19	Willy Alejandro Rodríguez Rojas - Alcalde de la Alcaldía Municipal de San José del Guaviare	Se solicita el pronunciamiento de este Despacho en relación con los aspectos que deben ser objeto de actualización en el capítulo del impuesto predial, para prepararse para la entrada en vigencia de la actualización catastral
20	Cristian Camilo Avila Herrera - Contratista de Cobro Coactivo de la Secretaría de Hacienda de Fomeque	Solicitud de realización de mesa técnica con el fin de determinar los parámetros establecidos en la normatividad legal vigente para la realización del cálculo y liquidación del impuesto predial unificado implementado en el Municipio de Fómeque y abordar múltiples temas en torno a la implementación de dicho tributo.
21	Wilson Perez Cardona - Particular	Consultas en relación con el impuesto predial
22	Lourdes Serrano de García - Particular	Propuesta de reforma del PL 292
23	DANE	Relación de proposiciones radicadas en relación con el PL 292 de 2023 C, por medio del cual se modifican los límites del impuesto predial
24	Jorge Enrique Espinosa Bastidas - Secretario de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Anapoima	Consultas sobre los límites a la sobretasa ambiental
25	MARIO FERNANDO CAMACHO FAJARDO - Secretario de Hacienda - Alcaldía Municipal de Orito	Consulta sobre el manejo del impuesto de alumbrado público
26	María Alejandra Barragán Cruz - Cobro Coactivo de la Alcaldía Municipal de Sutatausa	Consulta sobre el efecto de las decisiones catastrales en el impuesto predial
27	Yurian Alexandra Pacheco López - Secretaria de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Socha (Boyacá)	Solicita concepto sobre la posibilidad de condonar los intereses generados por la mora en el pago del impuesto predial para casos especialmente afectados por la mencionada actualización
28	Héctor Medina Ramírez - Concejal del Municipio de Anapoima	Consulta sobre la posibilidad de efectuar condonaciones de impuestos a través de un acuerdo municipal

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 4 de 9
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

29	Alexi Moreno Ballesteros - Particular	Consulta sobre la posibilidad de otorgar beneficios tributarios y descuentos por pronto pago respecto de la sobretasa ambiental
30	Jorge Iván Franco Salgado - Particular	Varios predial
31	German Graciano Posso - Representante legal de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó	solicitud de exoneración de impuesto predial presentada en el año 2020 en relación con los predios comunales colectivos.
32	Jorge Rincón Cotrino - Particular	Consulta sobre límites al impuesto predial
33	Joaquín Alirio Arizala Rialpe - Particular	Remite una solicitud de reconsideración de la liquidación del impuesto predial, presentada ante el Secretario de Hacienda del municipio de Villavicencio
34	Maria Fernanda Dueñas Velásquez - Secretaria de Hacienda y Tesorería de la Alcaldía Municipal de Quebradanegra	Consultas en relación con la interrupción de la prescripción.
35	Rocío Acosta Moreno - Particular	Consulta en relación con la sujeción pasiva de bienes sometidos a propiedad horizontal cuando el predio no ha sido desenglobado y el municipio no ha optado por el sistema de la declaración
36	Edwar Alirio Perez Peña - Secretario General de la Gobernación del Caquetá	Consulta usted "qué podemos hacer como entidad departamental para que no siga el cobro de impuesto predial en predios fiscales que se encuentran en zona de riesgo y se encuentran en manos de terceros"
37	Maria Angelica Sanchez Cabezas - Secretaria de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Guatavita	Consultas en relación con el impuesto predial unificado liquidado con posterioridad a la entrada en vigencia de un proceso de actualización catastral.
38	Laura M. Forero - Particular	Consultas en relación con la liquidación del impuesto predial con ocasión a la entrada en vigencia de una actualización catastral
39	Carlos Felipe Parra Rojas, Concejal de Bucaramanga	Consultas en relación con la obligación de la autoridad catastral de expedir el acto administrativo de que trata el artículo 2.2.2.28. del Decreto Nacional 148 de 2020, incorporado en el Decreto Único 1170 de 2015 del Sector Administrativo de Información Estadística, con ocasión del levantamiento de una medida cautelar que suspendía los efectos jurídicos de un acto administrativo de renovación catastral.

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 5 de 9
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

2. Labores de apoyo en la revisión y elaboración de conceptos respecto de los actos administrativos que sean proferidos por la Dirección General de Apoyo Fiscal, así como de los proyectos de acto legislativo, ley, decretos, asociados con las competencias de ésta.

Avance: Se elaboraron tres (3) comentarios, que se detallan a continuación:

- Solicitud de impacto fiscal al Proyecto de Ley #19 de 2.023 — Senado “Por la cual se reducen las barreras para la adquisición de vivienda, por medio de los créditos hipotecarios, se promueve la utilización de energías limpias para vivienda y se dictan otras disposiciones — Vivienda al alcance de todos”.
- "Solicitud de concepto técnico - Texto de ponencia para cuarto debate del Proyecto de Ley 341 de 2023 Cámara, 121 de 2022 Senado “por la cual se declara de utilidad pública e interés social los proyectos y la ejecución de obras requeridas para el estudio, el tendido, construcción, instalación, ampliación, modificación, operación y mantenimiento de las redes para la provisión de servicios públicos de telecomunicaciones, se crea la servidumbre legal y se dictan otras disposiciones.”
- Solicitud de concepto Proyecto de Ley 288 de 2023 - Cámara “Por medio del cual se faculta a los alcaldes para la gestión flexible del espacio público en beneficio de los micronegocios y economías populares.”

3. Apoyo a la Dirección General de Apoyo Fiscal en la elaboración y adopción de políticas, planes y programas en materia jurídica, tributaria y financiera territorial

Avance: Se adelantaron las siguientes actividades:

- El 4 de junio se participó en reunión de trabajo para continuar con el trámite del PL 292 de 2023, por medio del cual se establecen límites al crecimiento del impuesto predial.
- El 19 de junio se asistió a la sesión de votaciones en la comisión tercera de la Cámara de representantes, donde se aprobó en primer debate el PL 292 de 2023, por medio del cual se establecen límites al crecimiento del impuesto predial.
- El 26 de junio se participó en reunión de socialización de la herramienta de sensibilidad del impuesto predial liderada por el DNP y con la participación del Banco Mundial y el IGAC.

4. Capacitaciones en las distintas materias y áreas objeto de las competencias de la Dirección General de Apoyo Fiscal:

Avance: Se adelantaron las siguientes labores:

- El día 14 de junio se participó en jornada de capacitación con diferentes municipios del Urabá Antioqueño y Chocoano en la oferta institucional de la Subdirección de Fortalecimiento Institucional de la Dirección de Apoyo Fiscal.
- El día 25 de junio se participó en jornada de capacitación con el Municipio de Fomeque para resolver inquietudes sobre la aplicación de los límites del impuesto predial.

<b>Código:</b> Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b> 22-03-2019	<b>Versión:</b> 3	<b>Página:</b> 6 de 9
------------------------------	--------------------------	-------------------	-----------------------

5. Participar en las capacitaciones y seguir las metodologías que adopte la Dirección General de Apoyo Fiscal.

Avance: El 27 de junio se participó en Repac ampliado del proceso Mis 4.1.

**Productos del contrato**

Avance: En consideración a las actividades del contrato, se han elaborado los siguientes productos:

	<b>ASUNTO ATENDIDO</b>	<b>NÚMERO DE RADICADO</b>
1	Solicitud de impacto fiscal al Proyecto de Ley #19 de 2.023 – Senado “Por la cual se reducen las barreras para la adquisición de vivienda, por medio de los créditos hipotecarios, se promueve la utilización de energías limpias para vivienda y se dictan otras disposiciones – Vivienda al alcance de todos”.	3-2024-007840
2	Solicitud de concepto técnico - Texto de ponencia para cuarto debate del Proyecto de Ley 341 de 2023 Cámara, 121 de 2022 Senado “por la cual se declara de utilidad pública e interés social los proyectos y la ejecución de obras requeridas para el estudio, el tendido, construcción, instalación, ampliación, modificación, operación y mantenimiento de las redes para la provisión de servicios públicos de telecomunicaciones, se crea la servidumbre legal y se dictan otras disposiciones.”	3-2024-008266
3	Consultas en relación con la excepción a la aplicación de los límites para predios de más de 100 hectáreas	2-2024-032265
4	Consulta sobre la obligación de pagar ICA	2-2024-032269
5	Propuesta de reforma del PL 292	2-2024-032274
6	Efectúa una serie de consultas en relación con la aplicación del límite al impuesto predial contenido en el inciso 1 del artículo 2 de la Ley 1995 de 2019, del IPC + 8, para el caso de predios que no han efectuado el pago del impuesto	2-2024-032276
7	Consulta sobre la sujeción de los bienes baldíos al impuesto predial unificado	2-2024-032801
8	Remisión a la ANT	2-2024-032804
9	Solicitud de capacitación en el tema “Intereses Corrientes y Moratorios Obligaciones de las Corporaciones”	2-2024-032805

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	7 de 9
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

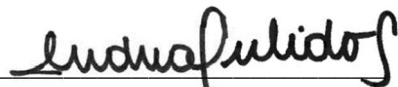
10	Solicitud de realización de mesa técnica con el fin de determinar los parámetros establecidos en la normatividad legal vigente para la realización del cálculo y liquidación del impuesto predial unificado implementado en el Municipio de Fómeque y abordar múltiples temas en torno a la implementación de dicho tributo.	2-2024-032806
11	Consultas en relación con la aplicación de los límites del impuesto predial unificado	2-2024-032810
12	Revisión Capítulo Predial - Estatuto Tributario	2-2024-032813
13	Consultas en relación con la sobretasa ambiental.	2-2024-032815
14	Consultas sobre casos concretos de liquidaciones del impuesto predial unificado	2-2024-032816
15	Consulta: ¿Deben los particulares que ocupan terrenos de propiedad de la nación pagar impuesto predial?	2-2024-032817
16	Solicitud de concepto Proyecto de Ley 288 de 2023 - Cámara "Por medio del cualse faculta a los alcaldes para la gestión flexible del espacio público en beneficio de los micronegocios y economías populares.".	3-2024-008243
17	Consulta sobre imputación de pagos	2-2024-033363
18	Efectúan una serie de propuestas para solucionar la situación que se presentó en el Municipio de Soacha con ocasión de la entrada en vigencia de la actualización catastral.	2-2024-033398
19	Solicita la realización de mesas de dialogo con los líderes representantes de diferentes municipios de Cundinamarca para debatir y discutir las inconformidades e inconsistencias causadas por efecto de la actualización catastral.	2-2024-033409
20	Consulta ya resuelta - Propuestas Soacha	2-2024-033414
21	Impuesto predial para áreas estratégicas y bienes de propiedad de los municipios	2-2024-033419
22	Se solicita el pronunciamiento de este Despacho en relación con los aspectos que deben ser objeto de actualización en el capítulo del impuesto predial, para prepararse para la entrada en vigencia de la actualización catastral	2-2024-033426
23	Solicitud de realización de mesa técnica con el fin de determinar los parámetros establecidos en la normatividad legal vigente para la realización del cálculo y liquidación del impuesto predial unificado implementado en el Municipio de Fómeque y abordar	2-2024-032806

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	8 de 9
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

	múltiples temas en torno a la implementación de dicho tributo.	
24	Consultas en relación con el impuesto predial	2-2024-033429
25	Propuesta de reforma del PL 292	2-2024-032274
26	Relación de proposiciones radicadas en relación con el PL 292 de 2023 C, por medio del cual se modifican los límites del impuesto predial	No requiere respuesta
27	Consultas sobre los límites a la sobretasa ambiental	2-2024-035308
28	Consulta sobre el manejo del impuesto de alumbrado público	2-2024-035316
29	Consulta sobre el efecto de las decisiones catastrales en el impuesto predial	2-2024-035317
30	Solicita concepto sobre la posibilidad de condonar los intereses generados por la mora en el pago del impuesto predial para casos especialmente afectados por la mencionada actualización	2-2024-035318
31	Consulta sobre la posibilidad de efectuar condicaciones de impuestos a través de un acuerdo municipal	2-2024-035319
32	Consulta sobre la posibilidad de otorgar beneficios tributarios y descuentos por pronto pago respecto de la sobretasa ambiental	2-2024-035320
33	Varios predial	2-2024-035710
34	solicitud de exoneración de impuesto predial presentada en el año 2020 en relación con los predios comunales colectivos.	2-2024-035717
35	Consulta sobre límites al impuesto predial	2-2024-035718
36	Remite una solicitud de reconsideración de la liquidación del impuesto predial, presentada ante el Secretario de Hacienda del municipio de Villavicencio	2-2024-035720
37	Consultas en relación con la interrupción de la prescripción.	2-2024-035732
38	Consulta en relación con la sujeción pasiva de bienes sometidos a propiedad horizontal cuando el predio no ha sido desenglobado y el municipio no ha optado por el sistema de la declaración	2-2024-035739
39	Consulta usted "qué podemos hacer como entidad departamental para que no siga el cobro de impuesto predial en predios fiscales que se encuentran en zona de riesgo y se encuentran en manos de terceros"	2-2024-035743
40	Consultas en relación con el impuesto predial unificado liquidado con posterioridad a la entrada en vigencia de un proceso de actualización catastral.	2-2024-035745

<b>Código:</b>	Apo.4.1.Fr.16	<b>Fecha:</b>	22-03-2019	<b>Versión:</b>	3	<b>Página:</b>	9 de 9
----------------	---------------	---------------	------------	-----------------	---	----------------	--------

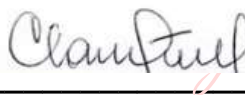
41	Consultas en relación con la liquidación del impuesto predial con ocasión a la entrada en vigencia de una actualización catastral	2-2024-035750
42	Consultas en relación con la obligación de la autoridad catastral de expedir el acto administrativo de que trata el artículo 2.2.2.2.28. del Decreto Nacional 148 de 2020, incorporado en el Decreto Único 1170 de 2015 del Sector Administrativo de Información Estadística, con ocasión del levantamiento de una medida cautelar que suspendía los efectos jurídicos de un acto administrativo de renovación catastral.	2-2024-035749



**ANDREA DEL PILAR PULIDO SÁNCHEZ**

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.



Firmado digitalmente por  
OTALORA CRISTANCHO  
CLAUDIA HELENA  
Fecha: 2024.07.05 11:32:28  
-05'00'

**CLAUDIA HELENA OTALORA CRISTANCHO**